



ENTRE LA AUTORIDAD Y LA ANARQUÍA LINGÜÍSTICA¹

S. Piera, prof. *Sénior* Universitat de València.

Existe un difícil equilibrio en el uso de la lengua entre el directivismo tradicional y el simple descriptivismo postulado a partir del planteamiento saussureano. Expresamos el problema sobre un par de rasgos sintácticos y en unos ejemplos del léxico. Se sugiere la distribución periódica a los centros, de las decisiones que adopta la Academia en su actividad de actualización léxica.

La lengua, criatura tiranizada si las hay, ha sufrido un bandazo por parte de sus mentores cuyas fuerzas inérgicas aún no le han permitido restablecer el equilibrio: De un enfoque gramatical prescriptivo, al abandono a su suerte tras la ya distante innovación saussureana, del conservadurismo radical al “laissez faire” que lleva a la anarquía, al desarrollo veloz y a una babélica confusión. Y nosotros, didactas de ese instrumento de uso personal y propiedad colectiva, a veces no sabemos si adoptar la postura del observador permisivo con seres autónomos y libres, el paternal o maternal corrector desde el directivismo, o claudicar en nuestra función de “modelo”, unas veces por imperativos de cierta ley llamada “de economía lingüística” y otras doblegados por la de la impotencia.

Para ser más explícita, analizaré al azar un par de los múltiples casos conflictivos que se presentan en morfosintaxis y algunos ejemplos del léxico.

A) Las formas de los pronombres objeto varían, como sabemos, según zonas y debemos respetar la norma lingüística local y, en este caso, las diferencias diafásicas y diastráticas. Parece justa la ya lejana aceptación académica del leísmo -uso de le para objeto directo masculino de persona- por su extensión y tradición histórica y las reticencias frente al laísmo -la para objeto indirecto femenino-. Ahora observemos el tratamiento de este fenómeno en las gramáticas.

Salvador Fernández, en su Gramática Española, vol.3.2, explica ampliamente el fenómeno del leísmo, laísmo y loísmo.

Pérez Rioja subraya que “el laísmo debe considerarse hoy (1966), en términos generales, como una construcción vulgar e incorrecta” (pág. 310).

Onieva (1985) califica a los tres usos de “errores sintácticos”(pág. 117).

Sánchez Márquez sitúa el leísmo “en el habla coloquial de Castilla”, dice que se usa “por eufonía, analogía y otras razones” y matiza con esta apostilla: “Tengamos en cuenta , sin embargo, que lo lingüístico, es decir lo sistemático, no siempre es lo correcto, pues esto es lo normal (= sistema parcial en uso)”-pág. 313-.El laísmo queda

¹ Escrito en 1996, quedó inédito por circunstancias. Casi todo el contenido sería válido hoy.

ubicado “en el habla vulgar de Castilla, en pocos escritores del s. XIX y actuales, preferentemente españoles”.

Alarcos, en su última Gramática de la Lengua Española (1994), lo describe casuísticamente (págs. 202 a 204) aduciendo ejemplos laístas en Clarín, Pio Baroja, Unamuno, R. Gómez de la Serna, M. Delibes y L. Martín Santos.

César Hernández(1970 y 1982), como buen castellano, va más allá. Después de colocar a Cervantes “a la cabeza” del leísmo, concluye con este comentario: “Leísmo y laísmo son, por tanto, tendencias hacia el equilibrio del sistema pronominal átono complementario, desde una base distintiva de carácter funcional-sintáctica a una diferenciación genérico-semántica. Si algún día llegara a consumarse esta tendencia, probablemente el sistema de pronombres quedaría de la forma siguiente:

le para el masculino

la para el femenino

lo para el neutro

independiente de su función complementaria. Este hipotético nuevo sistema, indudablemente, es mucho más simple y preciso que el que poseemos ahora, aunque inferior en flexibilidad”. (pág. 303).

Aparte de no suscribir la condición de “neutro” atribuida a lo - ¡Con perdón, profesor. Hernández y otros muchos profesores!, el neutro etimológico ya no es neutro en español (1)- me parece que su postura es un poco directivista, barriendo para casa. Si en cualquier caso prescindimos de los étimos, podríamos formar a nuestra conveniencia un plural genérico “elles”, “vosotres” o “estes” para evitar la discriminación masculinista en la lengua. Todo sería cuestión de lanzarlo “al uso” a ver si cuajaba.

Otro de los empleos anómalos de le es el catafórico en correferencia con un plural. Hace unos días, a mediados de marzo del año en curso (1996), apareció en nuestras vallas y marquesinas un anuncio de Jeans con este eslogan que hacía, a la vez, función de gancho -por cierto, en los tratados de retórica, como , por ejemplo, el de Kurt Spang, los traductores le llaman “clincher” o “accroche”, prefiriendo un barbarismo: “Le ponemos etiquetas a las prendas, nunca a las personas”. Millones de ciudadanos de toda España han recibido esa información estos días y ha quedado remachada en su mente como esquema de la lengua.

Si acudimos a las gramáticas, Alarcos, liberal, se limita a comentar respecto a este uso: “La frecuencia de le y les redundantes lleva a veces a inmovilizarlo en número, utilizando el significante le también para el plural. Es uso más americano que peninsular, aunque gana terreno” (pág. 204) y ejemplifica. Semejante anotación hace Sánchez Márquez (pág. 315) y Carratalá (pág. 212 n 8). ¿Qué hacemos? ¿Corregimos?- ¡academicista!, ¡”retro”!- ¿Simplemente recogemos el uso? -¡Degradación de la expresión!-

Sin que nuestra acción, limitada a cincuenta o cien alumnos, se pueda comparar con el poder fáctico de la publicidad, creo que la frase merece una reflexión. De todos modos, ocurrirá como cuando se lanzó hace varias décadas el “ese lava blanco” con adjetivo en lugar de adverbio, cuando ese uso se daba con un número limitadísimo de verbos, y hoy se ha ampliado.

Desde luego, personalmente me estoy planteando el cese de hostilidades con usos generalizados del conector a en galicismos como “el asunto a tratar”(2) o el

armisticio en el caso del paranormativo “a por”: “voy a por un libro”. La evolución de los gramáticos respecto al último caso es:

Gili Gaya: ”Según la Academia, la preposición a no se antepone a ninguna otra, y por ello califica de solecismo vulgar el “a por” tan frecuente en la lengua hablada (“voy a por agua”, “iremos a por ti”). Se explica, sin embargo, que la preposición a, característica de los verbos de movimiento a los cuales acompaña con frecuencia, se haya interpuesto en las expresiones “ir por”, “venir por”, a causa de un cruce con frases del tipo “voy a casa”, “vengo a buscarte”. Esto no quiere decir que recomendemos el “a por”, que es, en efecto, de empleo muy poco frecuente en la lengua literaria y entre personas cultas”.

Seco:”Los gramáticos tachan de incorrecta la combinación “a por” (pág.180, nota).

César Hernández lo denomina “valor de búsqueda” (“Ir por leña”), que el pueblo enuncia con dos preposiciones (“Ir a por leña”), para marcar la dirección, motivo y finalidad conjuntamente” (pág. 330). Condescendiente, Hernández le busca justificación.

Alarcos: “Aunque es muy frecuente en la lengua oral,se evita a veces en la expresión culta el uso de la combinación “a por”.”Vete a por la leche.”(pág. 222).

Conclusión: Desde la gramática, seguiremos limitándonos a describir y alguien que se encargue de echar el freno o soltar la brida desde los medios de comunicación social.

B) En relación con el léxico, los mentores de sitiales alfabéticos han realizado un esfuerzo de actualización en su última edición del DRAE (1992), para que sepamos si debemos y cómo usar un gran número de voces que llevaban triscando ya muchos años en nuestro intercambio parlamentario. Pero los que deseamos permanecer en su fidelidad, seguimos sin saber escribir voces como “karaoke”-excluida- por no acabar de intuir el criterio general que siguen en las aceptadas(3). Si tienden a rehuir la k por ser grafema bastante inusual en nuestro sistema y la W por ajeno, lógicamente, cuando en préstamos admiten dos variantes de una palabra, se prefiere quiosco a kiosko, quinesiología a kinesiología (por cierto, no se recoge kinésica ni quinésica, usada por Poyatos y otros tratadistas de paralenguaje), quivi a kiwi, güisqui a whisky y, por otra parte, folclor a folclore ya sin k. Sin embargo, ¿por qué luego anteponen kermés a quermés, kilo a quilo- en este caso quizá por evitar la homografía de dos homónimos-? Y en el caso de aceptar una sola forma, se entiende lo de quepis y bungaló, y no tanto los casos de búnker y kárate. Al adoptar cultismos procedentes del griego, es admisible la incertidumbre, por poseer dos letras en su alfabeto, la “ji” y la “cappa” que se han transcrito con el mismo fonema /k/ . Eso cuando han pasado directamente, sin el intermediario latín, que solía transcribirlos con los grafemas ch y c respectivamente y no siempre del mismo modo.

Algunos casos podrían deberse a la procedencia de la vía introductoria, si auditiva o visual. Esto explicaría el cruasán, préstamo auditivo, adaptado en su final a nuestro sistema -por cierto, mi fidelidad a la Academia me hace enrojecer al pedir en la panadería “un cuarto de cruasanes” y recibir una mirada acusadora de incultura- y, en cambio, sandwich, que chirría en el diccionario, como préstamo visual.

En el 92 se cerró la última edición(4) del Diccionario y la lengua sigue su metamorfosis -llamémosle desarrollo-. ¿Qué hacer entre tanto? ¿No sería posible que la ilustre corporación enviara periódicamente a los centros docentes una relación de los nuevos términos adoptados? De lo contrario, nos sentimos en la tentación de pasarnos al grupo de los lingüistas anglófilos como el italiano Raffaele Simone, que en sus Fundamentos de Lingüística llama, por ejemplo, “idioms” a las locuciones y frases hechas -enunciados memorizados- (pág. 430), “frame” al marco o encuadre (pág. 382), “sandhi” -palabra hindú- a los fenómenos de conexión fónica o de fonética sintáctica (pág. 130), códigos con “stand by” a los que admiten incisos (pág. 29) y morfos “cranberry” (pág. 117) a los que no poseen un significado concreto. Resulta que “cranberry” es “arándano rojo” ¿No sería más fácil y adecuado decir “vacío”? Pienso en la hilaridad que provocaría si caminase por la vida expresándome así, aunque lo limitara al acto docente

No entro en cuestiones discriminatorias en relación con la mujer, tema tratado en otras ocasiones. Sólo un rasgo en el uso del masculino genérico. Obviando tendencias evolutivas históricas consolidadas, se podría admitir de nuevo para algunos derivados de neutros latinos, la alternancia de morfema de género. V.g., la palabra miembro en la acepción 3 del DRAE.

Por otro lado, la lucha infructuosa con armas desiguales, nos tienta a adoptar personalmente usos muy generalizados cuando son más económicos, desoyendo a la autoridad académica.

Nuestra misión, hoy por hoy, es similar a la de los observadores de la ONU en la mayor parte de los países atalayados: contemplar pasivamente lo que otros ejecutan. Con la diferencia de que en nuestro caso, en el vivir de cada hora, hemos de generar y activar el propio verbo en un difícil equilibrio entre el constreñimiento y la espontaneidad. Y paralelamente, como ocurre a los “cascos” más sensibilizados, sentimos a veces la tentación del intervencionismo en el usufructo ajeno.

Esta es, en resumen, la actitud que se nos exige: de “pasotas” con los demás y de reprimidas con nosotras mismas (idem en masculino).

Notas:

(1) Lamíquiz considera “el valor funcional en sincronía actual”. Siguiendo a A. Alonso y R. Lapesa, dice que “el artículo es un antiguo pronombre demostrativo transgramaticalizado” (pág. 298) que aún conserva empleos con valor demostrativo. Lo para él no es neutro, sino “alomorfo masculino de el” (pág. 299). Lo mismo generaliza a los pronombres demostrativos esto, eso, aquello (pág. 359) Como pronombre, lo “sustituye a un sustantivo de tercera persona, pero también puede sustituir a un sintagma nominal, a una oración y a una secuencia textual” en economía discursiva (págs. 351-2).

(2) Seco dice que “es tachado de poco correcto, aunque cada vez más extendido”. Ej.: “etapas a cubrir”. Alarcos y César Hernández no lo mencionan.

(3) La última edición del Diccionario de la RAE ya admite “Karaoke”.

(4) Hoy penúltima.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

Alarcos Llorach, E. (1994) Gramática de la Lengua Española, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid.

Alcina Franch, J., Blecua, J.M.(1975) Gramática Española, Ariel, Barcelona, pág.568 ss.

Carratalá, E. (1980) Morfosintaxis del castellano actual, Labor, Barcelona.

Fernández Ramírez, S.(1986) Gramática Española Arco/Libros, Madrid, 5 vol., 2ª edic.

Gili Gaya, S (1979) Curso Superior de Sintaxis Española Vox.Bibliograf, Barcelona, 12ª edic.

Hernández Alonso, C (1979) Sintaxis Española Valladolid, 4ª edic.

Lamíquiz, V.(1974) Lingüística española Universidad de Sevilla, 2ª edic.

Onieva Morales, J.L.(1993) La Gramática de la Real Academia Española (Resumida y aclarada), Playor, Madrid.

Onieva Morales, J.L.(1985) Cómo dominar el análisis gramatical superior, Playor, Madrid.

Pérez Rioja, J.A. (1966) Gramática de la Lengua Española Tecnos, Madrid, 6ª edic., pág. 310.

Real Academia Española, (1992) Diccionario de la Lengua Española Espasa Calpe, 21ª edic.

Sánchez Márquez, M.V. (1982) Gramática Moderna del Español Ediar, Buenos Aires, 2ª edic.

Seco, M., (1979) Gramática esencial del Español Aguilar, 6ª reimpresión.

Simone, R. (1993) Fundamentos de Lingüística Ariel, Barcelona.

Spang, K(1979) Fundamentos de Retórica Eunsa, Pamplona.